



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés turístico y deportivo el "IV Congreso de Pesca Deportiva y Pesca de Salmónidos", a realizarse los días 26, 27, 28 y 29 de noviembre de 1998, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 108/1998